

NOVEDAD - RESERVA TU PLAZA



CURSO SOBRE NOVEDADES PRÁCTICAS EN MATERIA DE **SEGURIDAD SOCIAL MÁLAGA**

ACTUALIZADO A LAS NOVEDADES LEGISLATIVAS DE 2016-2017



FORMACIÓN PRESENCIAL

FECHA

DEL 25 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO DE 2017

LUGAR DE CELEBRACIÓN

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MÁLAGA Y MELILLA
C/ Compañía 17 Bajo. 29005 Málaga

HORARIO

SESIONES SEMANALES: MARTES. De 16:00 h. a 20:00 h.
40 horas lectivas.

PRESENTACIÓN

Para el adecuado funcionamiento de la empresa resulta necesario un conocimiento cabal de los diferentes aspectos que afectan a la gestión de recursos humanos, incluidos, claro está, los relativos a la Seguridad Social. Por eso, una sólida formación en esta materia (tanto en las cuestiones atinentes a las prestaciones como en aquellas otras que afectan a las obligaciones empresariales) se ha convertido en un importante valor añadido para los profesionales relacionados con el mundo de las relaciones laborales.

Más allá de su importancia en el mundo de la empresa, no puede obviarse que el Derecho de la Seguridad Social es una disciplina fuertemente conectada con la realidad social cuyo conocimiento puede resultar muy útil también en otros ámbitos profesionales como es el caso de los asesores externos o funcionarios de servicios comunes de la Seguridad Social y de los Servicios Públicos de Empleo.

No hace falta decir que la complejidad y extensión de la materia requiere del profesional que la aplica una formación especializada que, además, constantemente ha de ser puesta al día porque constantes son las modificaciones legislativas que en este ámbito se producen. A esta necesidad de formación especializada y actualización trata de dar respuesta el *"Curso de actualización en Seguridad Social"* cuyo objetivo es analizar aspectos fundamentales de la disciplina, a través de sesiones prácticas impartidas por profesionales especializados.

El curso práctico de Seguridad Social es un curso avanzado en el que se van a estudiar los problemas prácticos más comunes tanto respecto de la cotización a la Seguridad Social, como de la gestión de las prestaciones y, por supuesto, respecto de las cuestiones administrativas sancionadoras y jurisdiccionales.

Va a ser impartido por especialistas en la materia, pero el elenco de profesores que imparten el curso son los encargados de la resolución de tales cuestiones en las entidades gestoras o servicios comunes de la Seguridad Social. Ello permite que el enfoque práctico para el profesional, sea precisamente el que necesita para su gestión diaria en la tramitación de asuntos relativos a la mecánica de la Seguridad Social, y lo haga imprescindible para un operador jurídico que tenga su ámbito de actuación en lo mundo de lo Social.

El curso, además de exponer con detalle los distintos aspectos sustantivos del Derecho de la Seguridad Social, pretende ofrecer la formación precisa para resolver, entre otras, cuestiones como las siguientes:

- ¿Puede jubilarse en 2017 un trabajador con 60 años? ¿Y en 2018?
- ¿Qué efectos tiene para un trabajador el que en su empresa exista un Plan de jubilación y el que no lo tenga?
- ¿Puede compatibilizarse la pensión por jubilación total con el trabajo?
- ¿En qué consiste el factor de sostenibilidad y cómo se aplica en la regulación de la pensión?
- ¿Qué requisitos debe cumplir la empresa para solicitar un aplazamiento de cuotas a la Seguridad Social?
- ¿Cómo afecta la situación de IT en un ERE o de cara al disfrute de la prestación por desempleo?
- ¿Cómo se aplica el coeficiente de parcialidad?
- ¿Constituye un delito no dar de alta a un trabajador en la Seguridad Social? ¿Y a más de uno?

DESTINATARIOS

- Titulados en Derecho, Relaciones Laborales, Ciencias del Trabajo, Turismo, Dirección y Administración de empresas y, en general, diplomados y licenciados en las ramas sociales.
- Graduados Sociales.
- Economistas.
- Empresarios y personal gestor de las empresas.
- Gestores en general.
- Funcionarios de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.
- Funcionarios del Servicio Público de Empleo.
- En general, todo tipo de profesionales relacionados con el ámbito de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social que deseen actualizar o ampliar su formación.

DIRECCIÓN

D. Francisco Vila Tierno

Profesor Titular de DTSS -UMA.

Magistrado (supl) TSJA

Codirector del Foro Social Aranzadi Málaga.

Director del Título de Experto en

Derecho del Trabajo y GL .UNIA.

Coordinador SASEA -UNED Málaga.

D. Juan Carlos Álvarez

Profesor Titular de DTSS - UMA.

Director de la Cátedra de Empleo y

Protección Social.

Profesor Tutor de la UNED. Abogado

PROGRAMA

25 DE ABRIL Y 2 DE MAYO

MODULO 1. **LA RELACIÓN JURÍDICA DE SEGURIDAD SOCIAL. ASPECTOS PRÁCTICOS**

6 horas lectivas

Tema 1. Campo de aplicación y supuestos especiales. Regímenes de Seguridad Social.

Tema 2. Afiliación: procedimiento, lugar y efectos. Inscripción de Empresas.

Tema 3. Altas y Bajas: concepto, clases, características, procedimiento y efectos.

Tema 4. Cotización. Régimen General y Regímenes Especiales. Especial atención a la infracotización.

Sra. Doña Rocío Blanco

Directora Provincial de la TGSS y equipo.

2 DE MAYO Y DE 9 DE MAYO

MÓDULO 2. **LOS SUBSIDIOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL, MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGO DURANTE EL EMBARZO Y LA LACTANCIA Y PRESTACIÓN ECONÓMICA POR HIJO CON CÁNCER O ENFERMEDAD GRAVE**

6 horas lectivas

Tema 1. Delimitación conceptual de los subsidios: beneficiarios, duración y cuantía.

Tema 2. Aspectos prácticos y problemas frecuentes con las prestaciones de maternidad y paternidad.

Tema 3. Aspectos prácticos y problemas frecuente en los supuestos de riesgos durante el embarazo, lactancia y prestación económica por hijo con enfermedad grave.

Tema 4. Aspectos prácticos de la prestación de Incapacidad Temporal: nacimiento, prórrogas, extinción y pérdida del derecho, pago y control y tramitación. Aspectos prácticos.

Sr. D. Manuel Prieto

Director Provincial del INSS y equipo

16 DE MAYO Y DE 23 DE MAYO

MÓDULO 3. **INCAPACIDAD PERMANENTE Y JUBILACIÓN CONTRIBUTIVA.**

8 horas lectivas

Tema 1. Delimitación conceptual de la incapacidad permanente y sus grados. Requisitos para el acceso.

Tema 2. IP. Determinación de la cuantía.

Tema 3. Calificación y revisión de la IP. Procedimiento ante el EVI.

Tema 4. La prestación contributiva de jubilación: concepto, requisitos de acceso, cuantía.

Tema 5. La jubilación anticipada. La jubilación parcial y la flexible. La compatibilidad de la pensión de jubilación con el trabajo.

Tema 6. Las relaciones entre incapacidad permanente y jubilación.

Tema 7. Las pensiones de los trabajadores migrantes en el ámbito comunitario.

Sr. D. Manuel Prieto

Director Provincial del INSS y equipo

PROGRAMA

30 DE MAYO Y DE 6 DE JUNIO

MÓDULO 4. **LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO** 8 horas lectivas

Tema 1. Las prestaciones por desempleo: delimitación conceptual, requisitos de acceso – situaciones legales de desempleo- y cuantía.

Tema 2. Nacimiento, duración y extinción de las prestaciones por desempleo. Incompatibilidades. Infracciones y sanciones.

Tema 3. Subsidios por desempleo: concepto, tipos y requisitos.

Tema 4. Incompatibilidades, infracciones y sanciones, gestión y control de los subsidios por desempleo.

Sr. D. Manuel Pérez Delgado

Director Provincial del SPEE y equipo

Tema 5. Programas RAI y PREPARA (1 hora)

13 DE JUNIO

MÓDULO 5. **TUTELA ADMINISTRATIVA** 4 horas lectivas

Tema 1. El Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la seguridad social

Tema 2. La LISOS y las Infracciones y sanciones más comunes en materia de Seguridad Social.

Sr. D. Alfonso Conejo Heredia

Inspector de Trabajo y de la SS. Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo de Málaga.

20 DE JUNIO

MÓDULO 6. **TUTELA JUDICIAL (20 DE JUNIO)** 4 horas lectivas

Tema 1. El proceso especial en materia de Seguridad Social (2 horas)

Tema 2. Principales cuestiones recurridas en suplicación en materia de Seguridad Social (2 horas)

Sr. D. Juan Fernández Henares. Presidente del Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla

Ilmo. Sr. D. F. Javier Vela Torres. Presidente de la Sala lo Social del TSJA / Málaga

27 DE JUNIO

MÓDULO 7. **OTROS INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN SOCIAL (27 DE JUNIO)** 4 horas lectivas

Tema 1 Prestaciones no contributivas.

Sr. D. Juan Carlos Álvarez Cortés

Director Provincial del SPEE y equipo

Tema 2. Prestaciones por cese de actividad de trabajadores autónomos.

Sr. D. Francisco Lozano Lares.

Profesor TU, Universidad de Málaga

PRECIO

PRECIO COMPLETO

► PVP: **420 € + IVA**
CM: 10009650

CONDICIONES ESPECIALES PARA CLIENTES DE THOMSON REUTERS ARANZADI Y COLEGIADOS DE ENTIDADES COLABORADORAS.

CONDICIONES GENERALES:

Los gastos de cancelación son del 20% del importe, siempre que se anuncie la cancelación antes de las 72 horas anteriores a la celebración del evento; los gastos serán del 100%, en otro caso.

MATERIAL COMPLEMENTARIO



**LEGISLACIÓN LABORAL
Y DE SEGURIDAD SOCIAL
(DÚO) 24ª EDICIÓN**
JESÚS MARÍA GALIANA MORENO,
ANTONIO SEMPERE NAVARRO
ISBN: 978-84-9135-056-9

ACCESO EXCLUSIVO AL PORTAL DE FORMACIÓN

THOMSON REUTERS FORMACIÓN



Donde encontrarás toda la información relativa al foro que acabas de contratar, como documentación perteneciente a cada sesión, avisos de cambios en programa, próximos eventos, etc.

PARA SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN

ENTRA EN

www.thomsonreuters.es/es/tienda.html

ENVÍANOS UN EMAIL

aranzadi.formacion@thomsonreuters.com

LLÁMANOS

900 40 40 47



the answer company

THOMSON REUTERS